

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 99 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID, TURNO LIBRE.

ANUNCIO

El proceso selectivo para proveer 99 plazas de Turno Libre de la categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, convocado mediante Decreto de 18 de diciembre de 2017 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, se encuentra en la actualidad en la fase de realización del periodo de prácticas en distintas Unidades del Cuerpo.

Se informa a todos/as los/as participantes nombrados/as funcionarios/as en prácticas que la realización de las mismas continuará hasta el día 15 del presente mes de noviembre. No obstante, desde esta fecha y hasta su nombramiento como funcionarios/as de carrera seguirán dependiendo de la Jefatura del Cuerpo.

A partir del próximo día 18 de noviembre el Tribunal Calificador hará pública, en el Tablón de Edictos Electrónico y en la Web del Ayuntamiento de Madrid www.madrid.es, la relación de los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación, convocándose a todos ellos/as para que comparezcan el **jueves 21 de noviembre de 2019**, conforme a la distribución y horario que se indica en el Anexo, en el Salón de Actos de la Coordinación General de Seguridad y Emergencias sito en la Avenida Principal nº 6 (Casa de Campo), a fin de proceder a la elección de destinos para su nombramiento como funcionarios/as de carrera.

Se recuerda a las personas convocadas que a dicho acto deberán comparecer provistas del Documento Nacional de Identidad en vigor y del certificado de antecedentes penales emitido por el Registro Central de Penados, cuya validez se extienda para el resto del año 2019, según el requerimiento que les ha sido notificado. La no aportación de este documento impedirá la elección del destino, adjudicándose en este caso, para su nombramiento como funcionario/a de carrera, el puesto cuya opción no haya sido ejercida por ningún/a otro/a aspirante. En cualquier caso, no podrá efectuar la toma de posesión hasta la entrega previa de esta documentación.

El nombramiento como funcionarios/as de carrera con los destinos adjudicados se publicará en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid el día 25 de noviembre de 2019, estando prevista la toma de posesión para el día siguiente **martes 26 de noviembre de 2019**, fecha en la que deberán volver a comparecer, en la misma dirección y el mismo horario, a fin de proceder a la toma de posesión.

En el mismo acto de toma de posesión les será notificada personalmente a cada funcionario/a de carrera la Resolución del Director General de la Policía Municipal por la que se le adscribe funcional y temporalmente a la Unidad Integral de Distrito Centro Sur para la Campaña de Navidad, durante el periodo comprendido entre el 27 de noviembre de 2019 y el 12 de enero de 2020, ambos inclusive. Estas adscripciones se realizarán en turnos de mañana y tarde, por lo que en el acto de



elección de destinos cada aspirante podrá manifestar también su preferencia de turno, que será tenido en consideración en función del número de orden obtenido en la convocatoria.

Formalizada la toma de posesión, todos los/as aspirantes nombrados/as funcionarios/as de carrera deberán incorporarse el día **27 de noviembre de 2019** en la U.I.D. Centro Sur en el turno que le haya sido asignado.

Finalizada la Campaña de Navidad, el día **13 de enero de 2020** se incorporarán por primera vez a los destinos que les hayan sido adjudicados en la Resolución de nombramiento de funcionarios/as de carrera que se publique el día 25 de noviembre de 2019.

Se acompaña Anexo con la relación de los destinos ofertados y el horario de presentación, en función del número de orden obtenido en el proceso selectivo.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

En Madrid a 8 de noviembre de 2019. La Jefa del Servicio de Retribuciones y Relaciones Laborales, M^a Elena Monzón de la Torre.